

El Partido Social Popular

Se nombran los nuevos subsecretarios

Nos parece haber hecho una reseña bastante clara y objetiva de la asamblea del Partido Social Popular, para que sea posible sobre ella un juicio exacto a los lectores. Sin embargo, al leer en la Prensa, y no sólo en la Prensa liberal, por desgracia, cómo se desfiguran los hechos y se lanzan arbitrariedades interpretaciones sobre un acontecimiento tan sencillo y tan clara explicación, creemos incluirlo volver por los fueros de la verdad, restituyéndola al mismo tiempo su justo significado.

Representa el P. S. P. el esfuerzo más serio, en los últimos años, de una gran política de derechas. Sin ser, ni mucho menos, copia servil de partidos extranjeros, como proponían con vives intenciones enemigos suyos de ambas extremas, ofrece notables semejanzas con grupos políticos análogos de brillante historia en Bélgica, Italia y Alemania. Su contenido doctrinal y normas de conducta se hallan expresos con prolífica extensión en el programa y estatuto aprobados por la asamblea constituyente del partido; pero sus caracteres principales pueden sintetizarse en pocas líneas.

Nació el P. S. P. como protesta contra la carcomida política vieja, con un intento renovador de la ciudadanía. A este primer trazo característico siguió en seguida en la actuación práctica y como postulado de la realidad, que en el programa—otro muy importante, consecuencia fatal del primero: el odio al Parlamento, cibio de las algarquias raciales; que el P. S. P. intentaba helar. Los éxitos más grandes de Ossorio y Gallardo y de Pradera en sus propagandas popularistas coincidieron y fueron efecto de sus críticas antirracionales. Recuérdese el discurso del señor Pradera en Santander; recuérdense las ovaciones que en los mitines de Madrid y de Sevilla se tributaron al señor Ossorio cuando afirmaba sus propósitos, en caso oportuno, de prescindir del Parlamento, si éste no aprobara en quince días las leyes que con urgencia debían aparecer en la Gaceta. Por último, rasgo relevante y originario del nuevo partido habrá de ser también su franca orientación hacia una política social significativa en el propio nombre.

En armonía con tales caracteres, el fondo, el núcleo podemos decir, del Partido Social Popular lo constituyeron hombres caracterizados dentro del campo de las obras sociales: profesores, publicistas, propagandistas, directores y organizadores y un buen número de obreros católicos. A la par, con ellos formaron otros muchos atólicos, independientes y valiosos elementos tradicionales.

La unión de todos estos grupos no podía ser difícil, ni presentó, en efecto, dificultades. Partícipes de una misma ideología fundamental, habían de antiguo además luchado juntos en importantes campañas políticas.

Pero otros elementos vinieron también a participar en la fundación del nuevo partido. Hombres de gran valía, sin duda, coincidentes con los anteriores en muchos y graves problemas nacionales: del orden económico y social, relativos a la cultura, etcétera; más de formación doctrinal y de procedencia muy distinta.

Un esfuerzo se advirtió la frontera que separaba en dos sectores al naciente partido, y no hacia falta espíritu profético para adivinar la dificultad de una fusión sólida y duradera. Sin embargo, es preciso reconocer que, aceptado el programa común en la primera asamblea, unos y otros supieron hacerle honor y mantenerse fieles a sus principios en los numerosos actos de propaganda de este su primer año de convivencia; abundando ambas partes en nobles ejemplos de entusiasmo y generosidad.

La honda conmoción producida en la política española por el golpe del 13 de septiembre repercutió, como no podía menos, en el P. S. P. Hubieron de planteárse entonces en su seno problemas vivos, de realidad inmediata, que giraron desde el primer momento alrededor de la actitud colaboracionista o de abstención en la obra del Directorio militar... y la soldadura no fué bastante sólida para mantener juntas aquellas heterogéneas unidades, confederadas el año anterior con tan buen deseo.

Estos son los hechos. ¿Cuáles serán sus consecuencias para la vida del P. S. P.? Con el señor Ossorio, no sólo se retira

el prestigio personalísimo, sino que se van también otros hombres de mérito, bien conocidos algunos de nuestros lectores por su asidua colaboración en El Debate. Pero es preciso reconocer que dentro del partido quedan elementos de menor prestigio personal; y lo que es más importante, trañándose de una fuerza política, quedan las representaciones a todos los partidos políticos. Dicen, en primer término, que no hay en España actualmente partido capaz de imponer una política nacional. Cuantos partidos, pues, se glorien de móviles patrióticos y desinteresados deben mantenerse dispuestos a colaborar con los demás partidos en la medida necesaria al bien común, llevando hasta donde haga falta el sacrificio de su personalidad en cuánto sea compatible con su esencia. Creemos también que este deber de colaboración, no sólo se refiere a los partidos que actúan en la política general, sino a los grupos, uniones, ligas patrióticas, etcétera, que despiertan hoy el ejercicio de la ciudadanía en los centros locales; como ha hecho el mismo P. S. P. con los movimientos regionales de Aragón y Valencia, por ejemplo. Una vez más, por último, hemos de insistir en que los momentos son como nunca prenarios y graves, para que, ante el interés supremo de la Patria, se fundan egocismos y miedos.

Véase la información en segunda plana)

Continúa al final de la 2^a columna

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ROMA, 20.—Se confirma oficialmente que

la Santa Sede ha realizado una gestión ofi-

cial cerca del Gobierno francés, pidiendo

una amnistía para los alemanes condenados

en el Ruhr, así como el regreso de los des-

terrados, con ocasión de las fiestas de Na-

vidad. En el Vaticano se espera que la po-

ción del Pontífice será acogida con bene-

vencia.

Comentando las palabras de Sanidad en la alcaldía consistorial de esta mañana,

se dice que en los centros trigueros de Am-

érica se están constituyendo Comités para

recoger y enviar trigo a las poblaciones ham-

brientes del centro de Europa, y se cree

que pronto será enviado a esas localidades

un delegado pontificio para organizar los tra-

bajos de recogida y envío de los socorros.—

Daffina.

ROMA, 20.—Con objeto de promover los

trabajos para levantar un monumento a Be-

necundo XV en la Basílica Vaticana, el Papa

ha nombrado una Comisión, formada por

siguentes Cardenales: Mistrangelo,

Giorgi, Sil, Ragonesi, Dougherty, Benullo

y Tacci.—Daffina.

N. de la R.—No hemos recibido aún los

telegramas de nuestro corresponsal en Roma

con el texto de la alocución pontificia. Un

despacho de Berlín dice que en ella Su San-

idad ha anunciado que dirigirá un próxi-

mo llamamiento a los pueblos productores de

víveres para que socorran a las naciones

necesitadas.

La dirección de la Escuela de Agrónomos

Cumpliendo la real orden que determinó

el cese del señor Sagasta la Junta consultiva

se ha reunido ayer mañana, a fin de elevar

al Directorio en el plazo de treinta y seis

horas que finalizó ayer, a las nueve de la no-

che, la terna solicitada para nombrar nuevo

director de la Escuela de Agrónomos.

Han sido propuestos: Don Juan Manuel

Priego Jaramillo, profesor más antiguo de

dicha Escuela; el señor Claro, ingeniero je-

re con destino en Cataluña y don Mariano

Fernández Cortés, sabio catedrático de Cálculo,

Mecánica y Mecanismos del citado Centro

y director de la estación de ensayo de máquinas.

Un abstenção. Por el contrario, nos ha-

mos dolido siempre de la sinrazón y fal-

ta de prudencia política con que algunos homenes, no sólo valiosos, sino de estrictas

intenciones, de méritos adquiridos y en

vías tal vez de contrarios otros nuevos, han

sido tratados en más de una ocasión por

grupos de la derecha, que, sin duda, cre-

erían así, con notorio error, rendir tribu-

to a la integridad de la Doctrina, bien

distinta de semejantes injustos atropellos.

Si por lo que respecta al noroeste del

P. S. P. hemos formulado nuestro juicio,

bueno será que concluyamos, exponien-

do lo que, también a juicio nuestro, im-

ponen como deber las actuales circuns-

tancias a todos los partidos políticos. Di-

gamos, en primer término, que no hay en

España actualmente partido capaz de im-

poner una política nacional. Cuantos par-

tidos, pues, se glorien de móviles patri-

óticos y desinteresados deben mantenerse

dispuestos a colaborar con los demás par-

tidos en la medida necesaria al bien com-

ún, llevando hasta donde haga falta el

sacrificio de su personalidad en cuán-

to sea compatible con su esencia. Creemos

también que este deber de colaboración,

no sólo se refiere a los partidos que actúan

en la política general, sino a los grupos,

uniones, ligas patrióticas, etcétera, que despiertan hoy el ejer-

cicio de la ciudadanía en los centros lo-

cales; como ha hecho el mismo P. S. P.

con los movimientos regionales de Ara-

gón y Valencia, por ejemplo. Una vez

más, por último, hemos de insistir en que

los momentos son como nunca prenarios

y graves, para que, ante el interés

supremo de la Patria, se fundan ego-

ísticos y miedos.

Véase la información en

segunda plana)

Continúa al final de la 2^a columna

CONTINÚA EN LA PÁGINA DEBAJO

Ha llegado la hora de la labor constructora

El Directorio comenzará a desarrollos los planes que tiene estudiados.

Paralelamente continuará depurando las responsabilidades del antiguo régimen.

Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota:

«El Directorio se crea en el caso de volver a comunicarse con la opinión, a propósito del real decreto dictando normas para el servicio, ordenado y rápido funcionamiento. Inútil será que nadie quiera deducir de la designación de personas un matiz político con que caracterizar al Directorio en su futura gestión. Lógicamente, un órgano de Gobierno tan representativo del Ejército y de la Armada, constituido por quienes aceptaron como deber excepcional de patriotismo la misión de purificar las costumbres y fortalecer el principio de autoridad, no puede tener en sí carácter político, y menos habrá de tenerlo en las personas cuya cooperación ha solicitado. Los generales del Directorio no han dedicado a su definición política ni un solo minuto de los muchos que han estado reunidos para el estudio de las cuestiones de Gobierno, y al referir cooperaciones para nada han tenido en cuenta el pensamiento político de aquellos a quienes se dirigían, preocupándose sólo del crédito y concepto que distri-
buyen.»

El Imparcial.—«La opinión aplaudía el que condicionalmente se haya aceptado el acuerdo francés que nos despoja de nuestra situación preferente en Tánger; situación que representa una titánica labor de anegados españoles, realizada durante varios siglos. Entiende la opinión que las salvadas que nosotros representantes en la Conferencia de París han hecho respecto a los desconocidos derechos de España coloca al Directorio en plena libertad de rechazar el acuerdo francés.»

El Sol.—«La nota oficial que ayer dió la jefatura de la censura sobre el recién firmado Estatuto de Tánger terminaba con un párrafo que no podíamos comentar, aunque haría falta comentar.

El Directorio—decía—se complacía en consignar públicamente su agradecimiento hasta la Prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido en cuenta el pensamiento político de aque-
llas personas que han sido compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran pre-
tado a la interpretación caprichosa en el ré-
gimen actual.»

Por nuestra parte—estamos seguros de que se nos permitirá decir esto, y apelamos a la caballeridad de la censura—reñimos a la gratitud del Directorio, aunque bien queríamos merecerla. Nos sometemos al poder de las circunstancias, nos veda expresar claramente nuestra opinión; pero no lo hace mos a gusto.

Nos creemos, sin embargo, obligados, como periodistas españoles, a protestar contra el aplauso con que algunos colegas—sin traba-
jo—han acordado la firma del Convenio.

No hacemos—puesto que las circunstancias lo impiden—apreciaciones sobre el Convenio.

Por nuestra parte—estamos seguros de que se nos permite decir esto, y apelamos a la caballeridad de la censura—reñimos a la gratitud del Directorio, aunque bien queríamos merecerla. Nos sometemos al poder de las circunstancias, nos veda expresar claramente nuestra opinión; pero no lo hace mos a gusto.

Nos creemos, sin embargo, obligados, como periodistas españoles, a protestar contra el aplauso con que algunos colegas—sin traba-
jo—han acordado la firma del Convenio.

No hacemos—puesto que las circunstancias lo impiden—apreciaciones sobre el Convenio.

</

Madrid se queda con los premios mayores

El primero, el tercero, el cuarto y seis "gordos pequeños". || 22 millones y medio de pesetas, en total!||

Alicante, Huesca y Lérida se reparten el segundo premio. Un millón para los sevillanos

Como en los años anteriores ha habido colas ocupando el número uno, Bernardo Lorenzana, que tomó sitio el miércoles, las tres de la tarde.

A las nueve en punto se constituye la Mesa, dándose entrada al público.

La forman: presidente, don Daniel Gutiérrez, subdirector del Tesoro y jefe de Lotería fiscal; don José Antonio Tora, interventor de Loterías; vocal, don Angel Rentería, jefe de negociado de Administración y Asesores Juan Muñoz, concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Verificados los recibos de billetes, a las diez menos veinticinco comienza el sorteo, sacando la primera bola, el 41.668, premiado con 10.000 pesetas.

Siguen una serie de pequeños, y, minutos después el 39.758, premiado con 10.000 pesetas, que corresponde a Madrid, y ha sido vendido en la Administración número 16, de doña Pelas Ortega, plaza de Santa Cruz, número 2.

Sin ninguna otra novedad comienza la segunda tabla y continúan los premios pequeños. Al fin, a las diez y minutos, sale el 32.388, al que corresponden 80.000 pesetas, que van a Barcelona.

Han cantado el segundo "gordo" los ya citados niños Fernando Mochales y Emilio Martínez y Eugenio Sarmiento y Ramón Galán.

Sigue, algo después, un premio de 10.000 pesos para el número 45.664, que se halla en Santander, y termina la séptima tabla.

En la octava tabla salen el 38.350, premiado con 50.000 pesetas, que corresponde a Barcelona, y el 9.834, que toca en Madrid, en la lotería de la calle de San Onofre, a cuyo final aparece el 5.275, que lleva Granada.

La sigue, casi inmediatamente, el 21.759, premiado con medio millón, que va a Salamanca y Santander.

Sigue el montón de canturros de los premios de 10.000 pesetas durante el resto de la tabla y gana parte de la tercera, a cuyo final aparece el 5.275, que lleva Granada.

Un rato después sale el 15.661, al que corresponden 20.000 duritos, los primeros que se lleva Barcelona.

Inmediatamente se presenta el 26.466, con dos millones de pesetas. Se queda en Madrid, y la lotería afortunada es la de la calle de Cervantes, 19.

Han cantado el de los dos millones los niños Fernando Mochales y Emilio Martínez, echando el número y el premio, respectivamente, Ramón Gutiérrez y Eugenio Sarmiento.

La penúltima tabla de esta misma tabla —la tercera— es el 40.340, que representa un millón de pesetas para los sevillanos.

Los niños de la cuarta tabla sacan, a las once menos diez, el

11.637

tercer gordo, o más cinco millones de pesetas, que quedan en la Corte.

Lo ha expedido la administración 20, de la plaza del Ángel, número 9, de la que es propietaria doña Juana Llopis.

La cuarta tabla, juzgando cumplida su misión, termina sin ninguna otra sorpresa.

La quinta constituye una verdadera perra, en medio de la cual salen el 26.067, de los 50.000 pesetas, vendido en la administración de la calle de la Magdalena, número 17, y el 31.208, también de 10.000 pesos, que se dirige a Salamanca.

En la sexta tabla sale el 3.214, al que corresponden 50.000 pesetas, que se reparten Madrid y Palma de Mallorca, y el 29.126, también de 50.000 pesetas, para Valladolid.

Y continua la ofensiva de los "quejigüezos", hasta que a las doce menos veinticinco surge majestuoso el

18.398

que es el auténtico GORDO, quince millo-

El "gordo," favorece a los humildes

Los vecinos de los barrios de la Paloma y el Rastro se distribuyen varios vigésimos. Un vigésimo en la Fábrica del Gas y otro en un Cuartel de la Guardia civil

El número 18.398 fué vendido en la administración número 59, situada en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, y hacía allí nos encaminamos. La administradora, doña Ángela Gómez, domiciliada en la casa número 8, de la misma plaza, se halla ausente. Y lo mismo le ocurre a su esposo, don Manuel Luis. La portera de la casa se opone resueltamente a que penetremos en el portal. No obstante, logramos burlar su estrecha vigilancia, y ganamos la escalera, con ánimo de inquiren algún detalle que pudiera facilitarnos la crida. Como no sabíamos el piso en que la administradora habita, pues la portera no lo quiso decir, hubimos de molestar a una vecina del piso primero, la cual nos indicó el tercio derecho como domicilio de doña Ángela.

**LA FORTUNA DE CUA-
TRO HERMANOS**

A preguntas nuestras responde con summa amabilidad y nos conduce hasta la secretaría de la fábrica donde, consultando un arquivador, nos va diciendo los nombres de los obreros agraciados. Son éstos: Gabino Martínez Milla, de veintinueve años, natural de Alcalá, que ingresó en la fábrica en 1914, cuando actualmente un jornal de nueve pesetas; los demás se llaman Manuel, Julián y José. También ha sido agraciado con el gordo Manuel Milla Noregón, primo hermano de los anteriores. Como ninguno de estos individuos se hallaba trabajando en la fábrica no pudieron averiguar la cantidad que jugaban.

UN TRAPEROS CON SUERTE

En vista de que nadie lograron averiguar de la muchacha madre, nos lanzamos nuevamente a la Plaza de Nicolás Salmerón. Allí nos rodea un grupo compacto, formado en su mayor parte, por verduleras y traperos de los que por la mañana pueblan aquella plaza. A nuestras preguntas responden atropelladamente y, por último, logramos averiguar que su traperero que acostumbra a pregonar su negocio por allí, había tenido la fortuna de que le "tocara el gordo". Tras no pocos esfuerzos, pues la gente lo tenía rodeado totalmente, conseguimos interpelar al agraciado, que se llama Vicente Rosado y tiene sesenta y ocho años. Nos dice que jugaba una peseta en el 18.398, y al asegurarnosnos que era poseedor de 7.500 céntimos, tuvimos que sujetar para evitar que rodase por el suelo, víctima de un desvanecimiento. Pero la misma alegría le devolvió instantáneamente el sentido, y con tranquilidad fingida, encendió un pitillo. Despues nos dijo que la participación se la habían dado unos amigos que tenía en la Fábrica del Gas. Le preguntamos quiénes son, pero el afortunado traperero se limita a decirnos que eran unos amigos compatriotas suyos, con los cuales había trabajado en dicha fábrica, hasta que, por su avanzada edad, fue jubilado.

EN LA FÁBRICA DEL GAS

Un cautor nos condujo, no tan rápidamente como quisieramos, a la fábrica del Gas. Penetrando por la puerta de la calle de Toledo, en el preciso momento en que comenzaban a salir los obreros del turno de la mañana. Detenernos a un pequeño grupo y,

seguidas nupcias con Juliana García. De su primer matrimonio tiene una niña, Valentín, de diez años. También vive con él su

**CENTENARES DE
PAVORECIDOS**

Don Juan Antón, dueño de los bares "La Terraza", instalados en el Paseo de Extremadura números 15 y 17, y en Puerta Cerrada, número 3, adquirió medio billete del 18.398 para repartirlo entre su clientela en participaciones de dos reales y de peseta.

Uno de los agraciados es Manuel Fernández García, mozo de cuerda número 639, el cual jugaba tres pesetas cincuenta céntimos.

Un zapatero de portal, llamado Modesto Montalvo jugaba dos pesetas y un mozo de la farmacia del señor Borrell, una peseta.

Otro vigésimo fué adquirido por Isidro Moro, dueño de una carnicería de la calle de la Paloma, número 6, el cual está abondo

el número premiado desde hace un año.

El favorecido se casó hace siete meses en segundas nupcias con Julianía García. De su

matrimonio tiene una niña, Valentina,

después de manifestarles el objeto de sus

deseos. Y en esta misma administración de

loterías vendió doña Juana Llopis el premio de seis millones en la lotería de Navidad de 1920.

Esta tarde conseguimos ver a doña Juana Hernández, poseedora de uno de los vigésimos del 11.637, en su frutería, Martín de los Heros, 25, en donde se hallaba trabajando como habitualmente. Lo que hace la costumbre. Es la segunda vez que le toca un gordo en este mismo número; con el que también cobró varios premios pequeños en lo que va de año.

Nos dijo que sólo se había reservado en el vigésimo una participación de cinco pesetas, pero no se hallaba muy apesadumbrada por ello. El año pasado en Navidad jugó en este número 27 duros y temiendo que el igual de entonces sólo le tocase perderlos, éste año jugó más cantidad.

La participación mayor de las que repartió fué la de 10 pesetas, que lleva don Ramón Pérez, de la calle de Toledo.

El portero de la casa número 25 de Martín de los Heros tiene en el vigésimo una participación de dos pesetas y media; se la lleva Blas Chamorro.

Quién tiene el cuarto premio?

El billete número 28.496, el que corresponde el cuarto premio, de dos millones de pesetas, fué vendido en la administración de loterías que tiene en la calle de Carretas doña Edwigis Garrido.

El encargado del establecimiento, don Antonio Olave, nos ha manifestado que el billete agraciado era el primero de una serie de billetes para la lotería de Navidad que se recibió en la citada administración el día 20 de noviembre.

Se vendió en el mostrador, no recordando el encargado si en vigésimos lo en billete entero a una sola persona.

Cincuenta mil duros para las cigarreras

El número 15.457, al que corresponden 25.000 pesetas, fué adquirido, en parte, por los operarios de dos departamentos de la Fábrica de Tabacos, uno de ellos, el de pilotos, y otro el de maestros. Los obreros premiados suman 400. Este es un billete al que siempre estuvieron abonadas las cigarreras. Recuérdese que hace muchos años premió un décimo del mismo número. El billete había sido roto por sus depositarias. No obstante, la Dirección de la Fábrica entregó a las agraciadas los beneficios que le correspondían, y luego gestionó con éxito cerca de la administración de Lotería el cobro del décimo.

Los vigésimos restantes del número 15.457 fueron vendidos estos días por un locero ambulante.

El escudor segundo Soria adquirió una de las loterías

El número 15.457, al que corresponden 25.000 pesetas, fué adquirido, en parte, por los operarios de dos departamentos de la Fábrica de Tabacos, uno de ellos, el de pilotos, y otro el de maestros. Los obreros premiados suman 400. Este es un billete al que siempre estuvieron abonadas las cigarreras. Recuérdese que hace muchos años premió un décimo del mismo número. El billete había sido roto por sus depositarias. No obstante, la Dirección de la Fábrica entregó a las agraciadas los beneficios que le correspondían, y luego gestionó con éxito cerca de la administración de Lotería el cobro del décimo.

Los vigésimos restantes del número 15.457 fueron vendidos estos días por un locero ambulante.

Desilusión en Barcelona

BARCELONA, 22.—El resultado del sorteo de la Lotería ha causado aquí gran desilusión. Han tocado sólo un premio de cincuenta mil pesetas, dos de ochenta mil y uno de cincuenta mil.

En esta ciudad se jugaban más de cinco millones de pesetas.

El segundo premio muy repartido en Huesca

BARCELONA, 22.—El resultado del sorteo de la Lotería ha causado aquí gran desilusión. Han tocado sólo un premio de cincuenta mil pesetas, dos de ochenta mil y uno de cincuenta mil.

En esta ciudad se jugaban más de cinco millones de pesetas.

Los poseedores del tercero

BARCELONA, 22.—El resultado del sorteo de la Lotería ha causado aquí gran desilusión. Han tocado sólo un premio de cincuenta mil pesetas, dos de ochenta mil y uno de cincuenta mil.

En esta ciudad se jugaban más de cinco millones de pesetas.

Una lotería con suerte

El premio tercero, con sus cinco millones de pesetas, vino a aterrizar en la administración de loterías número 39, establecida en la plaza del Ángel, 9, y cuya administradora es doña Juana Llopis.

El billete agraciado, número 11.637, está desde hace tiempo abandonado, siendo el actual reparto del mismo el siguiente:

Don José García, empleado de los talleres de la Casa de la Moneda; tiene abonados y juega en este sorteo dos vigésimos, que ha repartido principalmente entre sus compañeros de empleo.

También ha sido favorecido el Juzgado de Instrucción donde hay dos vigésimos repartidos entre los empleados y procuradores.

COSAC PEMARTIN

J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Estafa de cuatro millones en Valencia?

VALENCIA, 21.—La sucursal de un establecimiento de crédito en esta ciudad ha presentado en el Juzgado una querella por estafa, que está siendo objeto de muchos comentarios.

Se asegura que en este hecho se halla envuelta una conocida persona que ocupa en la citada entidad bancaria un elevado cargo, y que la cantidad objeto de la denuncia se eleva, sin que esto pueda asegurarse, a cuatro millones de pesetas.

Contrabando de cocaína

SAN SEBASTIÁN, 21.—Los carabineros han decomisado en el tranvía de Cantabria, siete cajas de anestesia y otras siete de cocaína, que se intentaba pasar de contrabando.

Los autores de un atraco detenidos

BARCELONA, 21.—En la Jefatura de Policía han facilitado esta noche la noticia de haber sido detenidos José Arnau (el Francés), y Enrique Ripoll, autores del atraco cometido recientemente.

En el mismo centro policial han manifestado que, en breve facilitarán informes acerca del hallazgo de una caja conteniendo explosivos, no haciendo lo ya por no estar el atraco completamente terminado, si bien en poder de la Policía por completo cuando se relaciona con este asunto, y al que se concede gran importancia.

Conferencia regionalista del señor García Guijarro

VALENCIA, 21.—En "Lo Rat Penaf" ha dado esta noche una conferencia sobre regionalismo el ex diputado señor García Guijarro.

Habla de la personalidad regional valenciana perfectamente definida por la orografía.

Jugla, sin embargo, que representa muy poco la posición geográfica de los pueblos en estos tiempos de las comunicaciones y del intercambio comercial; por lo que hay que atender más a las condiciones de raza y a los fundamentos históricos.

A este propósito se extiende en largas consideraciones acerca de la lengua y las costumbres regionales.

Defiende la unidad de Alicante y Castellón con Valencia, hermanadas desde hace siglos.

Terminó diciendo que el alma regional no puede improvisarse por un real decreto, y por esto es necesario que se eduque el alma del pueblo, para que cuando llegue el momento de alcanzar la mayoría de edad se halle en posesión de la capacidad necesaria para gobernarla.

EDICIÓN DE LA NOCHE

VALENCIA, 21.—En "Lo Rat Penaf" ha dado esta noche una conferencia sobre regionalismo el ex diputado señor García Guijarro.

Habla de la personalidad regional valenciana perfectamente definida por la orografía.

Jugla, sin embargo, que representa muy poco la posición geográfica de los pueblos en estos tiempos de las comunicaciones y del intercambio comercial; por lo que hay que atender más a las condiciones de raza y a los fundamentos históricos.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

ZONA ORIENTAL.—Ayer embarcó en Melilla vapor correo contingente repatriado Isabel la Católica, compuesto de un jefe, ocho oficiales y 351 tropa; y en el de Almudra, primera expedición Alcántara, compuesta un jefe, ocho oficiales y 400 tropa.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad

VICTIMA DE UN VUELCO

El automóvil 5.017, que se dirigía a Cuevas de Madrid, volcó en el kilómetro 33.

El conductor del vehículo, Mauricio Dalmat, que prestaba servicios en un garaje de la calle de Guzmán el Bueno, resultó muerto en el accidente.

Suprema elegancia

Depuración del más refinado gusto y el Non Plus Ultra de las novedades de la peluquería son los calificativos con que la gente «chica» denomina al nuevo estuche de papel y sobres SMAR, tamaño americano, creación de El Arca de Noé, calle del Pez, número 2, donde se obsequia a sus compradores con bonitos almanaque.

La casa más importante de ortopedia

del mundo entero

A. CLAVERIE

en vísperas de crear una gran casa central en Madrid, ha cerrado su sucursal en Barcelona, y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos deben ser mandados directamente a nuestros establecimientos.

234, Faubourg St. Martin, a París.

No siéndoles aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro

ESPECIALISTA ORTOPEDICO EN JEFE

para atender personalmente a todos aquejados de nuestros clientes que deseen pasarnos algún encargo, hacerse tomar medidas o necesiten alguna explicación, así como para tomar con exactitud nota de cualquier asunto pendiente a causa del cierre de nuestra sucursal en Barcelona.

QUEBRADOS

y todas aquellas personas que necesiten de los auxilios de la ortopedia no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista y hacerse dar gratuitamente todas cuantas explicaciones gusten acerca de los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el

CUIDADO Y LA CURACION DE LA

HERNIA, VARICES, EVENTRACION,

OBESIDAD

Los brazos y piernas artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo.

CINTURAS, FAJAS, CORSES, PESARIOS

Aparatos para la sordera. Nuestro especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos con absoluta pericia, desinteres y honradez.

Nuestro especialista estará en:

VALENCIA, domingo 23 diciembre, hotel Reina Victoria.

BARCELONA, miércoles 26 y jueves 27 diciembre, todo el día, en el hotel de Oriente, rambla de Cataluña.

MADRID, viernes 28, de cuatro a siete tarde y sábado 29 diciembre, todo el día, en el hotel de Madrid, Mayor, 1.

Los clientes no tendrán más que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopedico Claverie, de París, y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS

Una moción al Directorio

Los directores de los Dispensarios y Sanatorios antituberculosos de Madrid han presentado un escrito al Directorio para promover medios eficaces de combatir aquella plaga social.

Establecen como bases fundamentales de una eficaz campaña las viviendas sanas y limpias, los alimentos buenos y abundantes, la baratura de una y otra cosa, la regulación del trabajo, la higiene de la industria, la implantación del seguro obrero obligatorio y el fomento de la propaganda antiideológica y antiguerillística.

Para lograr todo esto consideran imprescindible la unidad de acción, fundiendo los esfuerzos de la Dirección general de Salud y los de la Dirección de los Dispensarios en un solo organismo, dividido luego, por especialización, en secciones técnica y administrativa.

Propone la creación de impuestos especiales, con cuyos productos se crearían nuevos dispensarios, colonias agrícolas, etcétera; la legalización del delito sanitario, y de un grupo de enfermeras para llevar la enseñanza higiénica a las casas de los tuberculosos pobres.

Toda esta labor de lucha antituberculosa se podrá realizar, en opinión de los que suscriben:

Primer. Creando en Madrid un Instituto de Tuberculosis, dirigido técnicamente por la sección A y administrativamente por la sección B, y que tendría por objeto la organización y la dirección de la lucha contra la tuberculosis en toda España, la enseñanza del personal que se quisiera dedicar a esta especialidad y el estudio de la tuberculosis.

Segundo. Creando en cada departamento de España un Comité local, compuesto de una sección técnica y ejecutiva, integrada por las autoridades locales sanitarias y los directores de los Dispensarios y de los Sanatorios, si los hubiere, del departamento, y de una sección de cooperación y administrativa, integrada por las personas que favorecerían con donativos anuales la lucha antituberculosa departamental. Comités locales que deberían estar en relación directa en todos los aspectos de la lucha antituberculosa y de un modo especial en el aspecto estadístico etiológico social, con el Consejo Superior, residente en Madrid.

Es imposible imitar su creación; son las más estimadas universalmente, y los joyeros las recomiendan a su clientela, por ser superiores a todas las demás. Collares, Sautoirs, aretes, botones de pescera y alfileres de corbatas. (En todas las joyerías.)

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia

LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa apelmazándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazar y mercerías. Málaga, Alfonso XIII, 23, y afor. N. 16, pez Caro—SANTIAGO.

AL HAJAS

Comprados pagando más que nadie.

Para convencerte, visita otras casas

CENTRAL JOYERA DE MADRID

PELIGROS, II, entra (esq. C. Gracia) da graves lesiones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Arzobispo de Toledo

Ha regresado a su diócesis el Cardenal Primado, doctor Reig.

San Gregorio

El 24 será el santo del señor Chavarría y Romero.

La Natividad de Nuestro Señor

El 25 será el santo de la marquesa de Laula, de las señoras viuda de Coloma (don Jesús), Carrasco (don Francisco Javier), Hurtado de Amézaga, viudas de Moya (don Miguel) y de Ruta.

Señoritas Morenes y Arteaga, Moya y Gastón de Iriarte, Perinat y Ruiz de Benavides.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario-tesorero de su afeita la infanta doña Isabel Francisca el señor don José Coello y Pérez del Pulgar.

Es viuda de doña Dolores Bermúdez de Castro y O'Fawler, y son sus hijos doña Margarita, casada con don Luis Narváez y Ullén; don Ignacio, con doña Cecilia Menardo y Romero, y don Alonso.

Ha sido diputado a Cortes y gobernador

Frente al Arma de Artillería, y hace cuatro años pidió el retiro.

Es caballero gran cruz de Isabel la Católica, caballero y gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio.

Viene a reemplazar a su señor padre, el de Pozo Ancho del Rey, que tan leales servicios prestó a la egregia dama. El señor Coello, por las relevantes dotes que le adornan, es justamente apreciado en la sociedad aristocrática.

Pista simpática

Antayer tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la distribución de premios por el Comité Femenino de Higiene, en el que cooperan con todo entusiasmo la marquesa de Torrelaguna y la señora de don Rafael de Telosa Latour.

Los pequeñuelos fueron obsequiados con premios en metálico, prendas y juguetes.

Enfermos

Están enfermos don Luis Ferrer y Vidal y don Antonio León y Manjón.

Desearnos el pronto restablecimiento de ambos.

Viajeros

Han salido para París los duques de Fernández-Núñez y Montellano, el marqués de Iván y don Bustaquio Escriván.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Roma, los duques de Plasencia y los marqueses de Peñafuente.

Fallecimientos

La señora doña María del Carmen de la Hoz, esposa de don Faustino Archilla, dirigió el 20 su tributo a la muerte.

Poco estimada por las dotes que la adornaban.

Acompañamos en su justo dolor al viudo, hijos, Sebastián, Filomena, Mercedes y Pilar; hermana, doña María; tía, doña Juana de la Hoz; hermanos políticos, don Antonio Vega Ros de Olano y don Pedro Archilla, y tía política, doña Amalia Salido.

—En San Esteban de Pravia ha fallecido, a los quince años, la señorita Angeles Fernández Rodríguez, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos sentido pésame a los padres, don Angel y doña Lucrecia; hermanas y tíos, don Fernando, cura económico de la Almudena; doña Dolores y doña Peregrina.

El Abate FARIA

Ha sido pedida la mano de la preciosa muchacha María Josefa García-Noblejas y Brunet para el joven capitán de Artillería don Tomás Díaz y Atauri.

La boda se verificará la próxima primavera.

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS

Una moción al Directorio

Los directores de los Dispensarios y Sanatorios antituberculosos de Madrid han presentado un escrito al Directorio para promover medios eficaces de combatir aquella plaga social.

Establecen como bases fundamentales de una eficaz campaña las viviendas sanas y limpias, los alimentos buenos y abundantes, la baratura de una y otra cosa, la regulación del trabajo, la higiene de la industria, la implantación del seguro obrero obligatorio y el fomento de la propaganda antiideológica y antiguerillística.

Para lograr todo esto consideran imprescindible la unidad de acción, fundiendo los esfuerzos de la Dirección general de Salud y los de la Dirección de los Dispensarios en un solo organismo, dividido luego, por especialización, en secciones técnica y administrativa.

Propone la creación de impuestos especiales, con cuyos productos se crearían nuevos dispensarios, colonias agrícolas, etcétera;

la legalización del delito sanitario, y de un grupo de enfermeras para llevar la enseñanza higiénica a las casas de los tuberculosos pobres.

Toda esta labor de lucha antituberculosa se podrá realizar, en opinión de los que suscriben:

Primer. Creando en Madrid un Instituto

de Tuberculosis, dirigido técnicamente

por la sección A y administrativamente

por la sección B, y que tendría por objeto

la organización y la dirección de la lucha

contra la tuberculosis en toda España, la

enseñanza del personal que se quisiera dedicar

a esta especialidad y el estudio de la

tuberculosis.

Propone la creación de impuestos especiales, con cuyos productos se crearían nuevos

dispensarios, colonias agrícolas, etcétera;

la legalización del delito sanitario, y de un

grupo de enfermeras para llevar la

enseñanza higiénica a las casas de los

tuberculosos pobres.

Toda esta labor de lucha antituberculosa

se podrá realizar, en opinión de los que

suscriben:

Primer. Creando en Madrid un Instituto

de Tuberculosis, dirigido técnicamente

por la sección A y administrativamente

por la sección B, y que tendría por objeto

la organización y la dirección de la lucha

contra la tuberculosis en toda España, la

enseñanza del personal que se quisiera dedicar

a esta especialidad y el estudio de la

tuberculosis.

Propone la creación de impuestos especiales, con cuyos productos se crearían nuevos

dispensarios, colonias agrícolas, etcétera;

la legalización del delito sanitario, y de un

grupo de enfermeras para llevar la

enseñanza higiénica a las casas de los

tuberculosos pobres.

Toda esta labor de lucha antituberculosa

se podrá realizar, en opinión de los que

suscriben:

Primer. Creando en Madrid un Instituto

de Tuberculosis, dirigido técnicamente

por la sección A y administrativamente

por la sección B, y que tendría por objeto

la organización y la dirección de la lucha

contra la tuberculosis en toda España, la

enseñanza del personal que se quisiera dedicar

a esta especialidad y el estudio de la

tuberculosis.

Propone la creación de impuestos especiales, con cuyos productos se crearían nuevos

dispensarios, colonias agrícolas, etcétera;

la legalización del delito sanitario, y de un

grupo de enfermeras para llevar la

enseñanza higiénica a las casas de los

tuberculosos pobres.

Toda esta labor de lucha antituberculosa

se podrá realizar, en opinión de los que

suscriben:

Primer. Creando en Madrid un Instituto

de Tuberculosis, dirigido técnicamente

por la sección A y administrativamente

por la sección B, y que tendría por objeto

JABON

POLVOS

JABON CALBER

es el jabón ideal
para los cutis
más sensibles

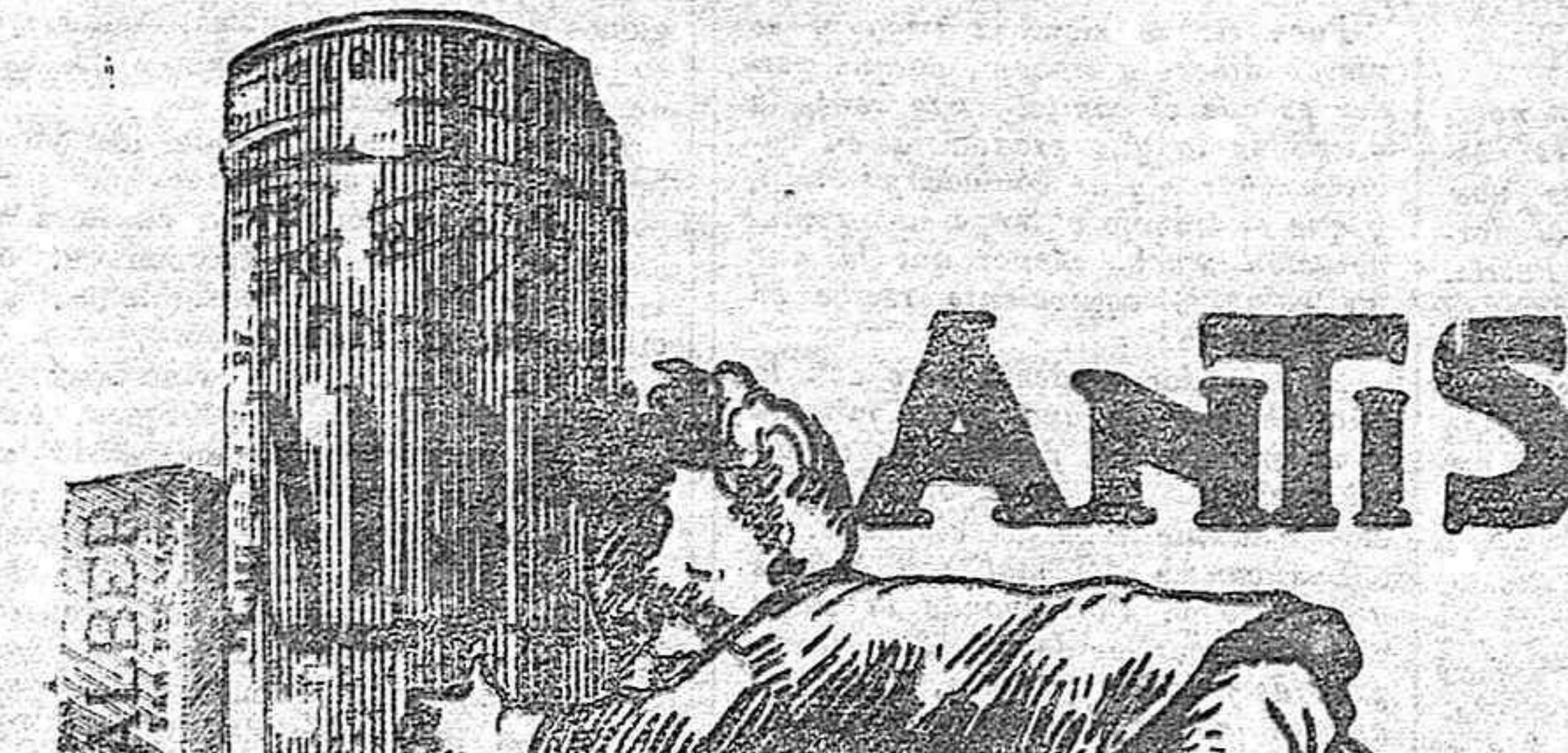


Los niños se esfuerzan en alcanzar su felicidad.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Hacen felicísimos a todos los niños, porque les calma las IRRITACIONES CUTÁNEAS, LOS ESCOCIDOS y los ARDORES DE LA PIEL

Se lavan también con
JABON CALBER



ANTISÉPTICOS

POLVOS

ANTISEPTICOS

CALBER

los recomiendan
millares de médicos



LA CRIOLLA ANGEL RIPOLL

VINOS, COÑAC,
VERMOUTH

CASA FUNDADA
EN 1810

JOSÉ PEMARTÍN
PROPIETARIOS:
J. SANTAMARÍA Y C. S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA



La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo, y siempre seguido de expectoraciones penibles. Hay estornudos, fiebre y a menudo, cansancio; es una bronquitis aguda, consecuencia inevitable de un catarrro abandonado. Esto no es nada si toma usted en seguida el PECTORAL RICHELET, que le retendrá inmediatamente el mal en su desarrollo para, en seguida hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama, haga uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera paciencia seca, creada para continuar la obra del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

VINOS FINOS DE MESA Tinto corriente, 7-50. Tinto fino, 9-50. Tinto de Valdepeñas, 10-50. Añejo, de primera, 10. Los 15 litros. Botella tinto, blanco, las 12 botellas, 10-50. Servicio a domicilio. ESPAÑA VINICOLA—SAN MATEO, 2—Teléfono 3-808.

SUBASTA

Bra tender solar sito en Avenida Plaza de Toros y calle Jorge Juan. Se realiza el día 29, a las doce horas de la mañana, en el despacho del notario señor Gimeno, Barquillo, 4. El pliego de condiciones, de manifiesto en la notaría.

NOCHEBUENA Nuevos y variados artículos en batería de cocina y juguetes. Los mismos se venden un artículo a precio de costo en EL ALUMINIO—PRECIADES, 25 y 26.

PASCUAS sobre MONEDERO, lo más seguro y rápido para envíos metálicos. Estancos y Administraciones Correos.

DIGESTONA Son tan positivos y beneficiosos

EL DEBATE

Presenta un surtido immense en artículos propios para regalo. JAMONES legítimos de TREVELEZ, caprichosas costas y bandejas adornadas con positivos géneros. — Tenemos el surtido más completo en VINOS, LICORES y CHAMPAGNES extranjeros y del país a precios excepcionales. — CAJAS DE 6 BOTELLAS VINOS DE JEREZ (SURTIDAS) SANCHEZ ROMATE Hs., DESDE 20 PESETAS; IDEM DE 12 BOTELLAS IDEM, DESDE 40 PESETAS

ANTONIO RUIZ
64, Preciados, 64
TELÉFONO 24-50 M.

Baterías de cocina, de aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Estufas y aparatos de luz por petróleo. — Precios muy económicos. CALLE DE LA MAGDALENA, NÚMERO 27.

APOPLEJIA —PARALISIS—

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis y Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o colambres, sumidos de oídos, fatiga de tacto, hormigüeas, vómitos (desmayos), mordor, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Sagrada, Rbla. Flores, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América

PARA JUGUETES a niños pobres, nada tan económico como SALDOS MODERNOS.—HERNAN CORTES, 3

MARIA CANOSA Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calentamiento de petróleo y acetileno. Braseras, filtros y maquinaria de vivero. CRUZ, 21 y GATO, 2.

SALDO INCREIBLE Para Reperos, Asilos y Casas Benéficas

300 camisas para señora y caballero, clase 1^a, 200 mantones azules y negros, dobles, 250 mantas para la cama, de Palencia. 300 sábanas camaras.

TODA A MITAD DE PRECIO

PLAZA NICOLAS SALMERON, 3
EL BARATO DE MADRID

ESCOPEATAS EAUER A SONN—ALEMANIA VENTA EXCLUSIVA CASA MELILLA—BARQUILLO, 6 Duplicado

RECLUTAS DE CUOTA Casa Benítez

Trajes kaqui, a 45 pesetas. Equipos completos, a 180 pesetas. Se hacen en veinticuatro horas.

3, ATOCHA, 3

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS por un precio, corto y confeción con las de la

CASA YUSTAS VENTAS POR MAYOR Y MENOR MADRID—30, PLAZA MAYOR, 30 (en la fachada).

SUPERIOR sobre MONEDERO, lo más seguro y rápido para envíos metálicos. Estancos y Administraciones Correos.

DIGESTONA Son tan positivos y beneficiosos

EL DEBATE

LADRILLOS REFRACTARIOS TUBOS DE GRES. Pacífico, 12

Eczemas, erupciones, náuseas, Erisipela, grietas, sabadillas, sarna, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 13, del DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgen del Rosario, 6, Jaca). Venta farmacias, en tarros a 2,25, 5,00 y 5 PTAS., según tamaño.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 36—TELÉFONO 2-785 W.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedir catálogo. Matthes, Grubus, Biblis

AVISO Compro, pagando mucho, alfileres, objetos de oro y plata, antigüedades, joyerías del Dr. S. UGÉSOR DE JUANITO.—PEZ, 15.

Testadores y demás instrumentos para la industria del café, azúcar, etc. Pedir catálogo a Matthes, Grubus, Biblis

EL DEBATE Colección de los 12 cuadernos para los doce meses del año.

4,50 PESETAS en las librerías y papelerías. 4,50 remitida certificada.

Ruiz Hermanos, editores, plaza de Santa Ana, 13. MADRID

ALMONEDAS Toda clase de instrumentos modernos y antiguos.

COMPRAS COMPRA: alfileras, denudadoras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Real), platería.

VENTAS MANTONES Manila, manillas, primera clase en España; gabardinas, impermeables. Central: Calatrava, 6. Suburbia: Preciados, 60.

DEMANDAS FALTA apoderado organizador instrumentos trabajo sencillo. Sueldo inicial, 350 pesetas mensuales, más 15 pesetas diarias. dietas y kilométrico al viajar, aparte importantes comisiones casi fijas, muy superiores. sueldo. Garantía metálica o papel. Estado 20-600 pesos. Apartado Correos 922.

NECESITANSE con buenas referencias: importadora y agente de algodón y comestible para Madrid y todo España. Banco de Almería y Construcción Prim, 10; Luisa, 24. Asturias, 12.

VENTAS ALQUILERES con buenas referencias: importadora y agente de algodón y comestible para Madrid y todo España. Banco de Almería y Construcción Prim, 10; Luisa, 24. Asturias, 12.

REPRESENTANTES con carrera. Establecimiento de enseñanza de estudios de P. E. cult. Bachillerato, Magisterio, y Conocimientos, así como en capitales de provincias y pueblos de importancia representantes profesores para encargarse de la enseñanza por correspondencia. Dirigirse: Apartado de Correos 12.041, Madrid.

A PLAZOS solares hermanos. Comparturas económicas. Garantía, un año. Crédito: 22 de diciembre. Zabala, 41. Barranco, Pradera. Razón: Cartagena, 16.

RELOJERIA Izquierdo Guerreño. Comparturas económicas. Garantía, un año. Crédito: 22 de diciembre. Zabala, 41. Barranco, Pradera. Razón: Cartagena, 16.

VENDO hotel modesto, jardín, cerca, terraza, 11 habitaciones. Zabala, 41. Barranco, Pradera. Razón: Cartagena, 16.

PRECIOSOS solares hermanos. Antigüedades y modernas. Tel. 18. Sucesos de Asturias.

AVISO Llame 500 cuadrados de terreno y modernas. Tel. 18. Sucesos de Asturias.

ENSEÑANZAS TOPOGRAFOS. Telégrafos, Estadística, Prácticas, Polígrafos, programación, informática, Contabilidad, Programas y preparación. Instituto Renda, Preciados, 23. Madrid. Teléfono 46-84.

AGRICULTURA BIBLIOTECA Agraria. Salamanca. Colección completa. Inscripciones a agricultores para explotar racional y eficientemente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado de Sevilla.

COMPRAS AUTOMOVILES URGE venta de dos automóviles magníficos, cerrados, de 12 y 20 caballos, casi nuevos, Morata, Mayor, 27.

OPТИКА OPTICO. Optica, óptica, óptica. Dotor, óptico, Arenal, 21.

ALTARES ALTARES e imágenes. Estuches de talla, escultura y dorado. Enrique Melido, Casona, 14, Valencia.

SERVIDORA Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Oficina auxiliar, oficina, cajera o cosa similar. Mercedes Alonso, Alcalá, 14.

OFICIO Of



PÁGINA AGRÍCOLA



El Instituto de Crédito Agrícola

Sólo prestará a entidades—Se aprueba el proyecto del señor Martín Álvarez—Los Pósitos seguirán autónomos.

La ponencia nombrada por la Junta del Crédito Agrícola para redactar el anteproyecto dará fin a sus trabajos hoy sábado en una reunión que celebra para aprobar propuestas de modificación de leyes vigentes que favorezcan la expansión del crédito y lo faciliten.

El proyecto básico propuesto por el señor Martín Álvarez ha sido aprobado con ligeras modificaciones en juntas laboriosas celebradas el martes y el miércoles últimos, bajo la presidencia del dueño de Bailén.

El Instituto Nacional de Crédito Agrícola que se crea no podrá hacer préstamos más que a entidades agrícolas y ganaderas. Las mercantiles sólo darán su aval a aquéllas para completar o aumentar su garantía, conviniéndose este aval por libre contrato entre unas y otras, sin intervención del Instituto.

Los préstamos sólo se harán para la agricultura, la ganadería o la transformación de productos de ambas, hecha por los mismos productores».

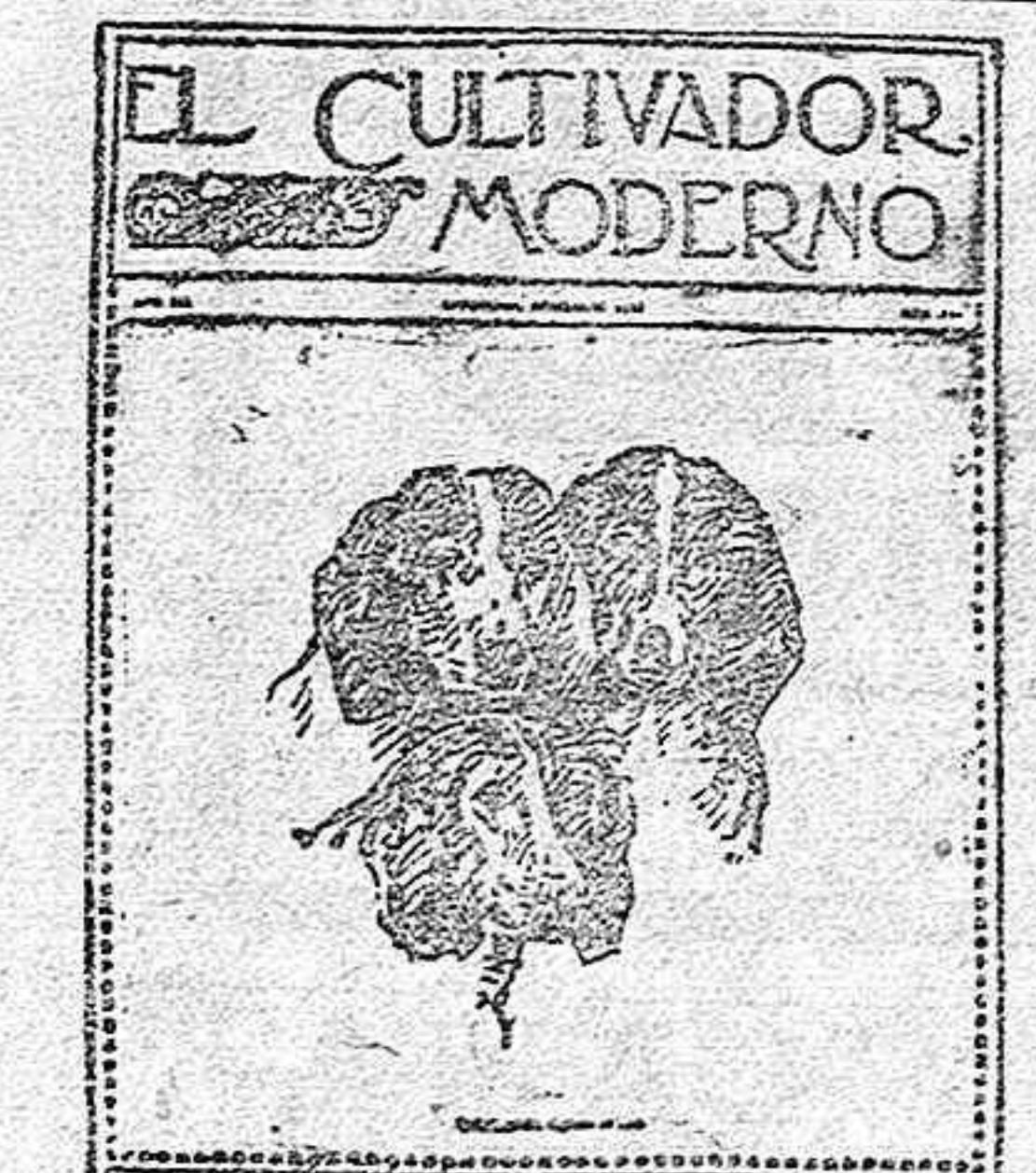
La dirección y administración del Instituto estará a cargo de un Consejo, formado por un presidente, un vicepresidente, 12 vocales nombrados por el Estado y seis elegidos por la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola. Todos estos consejeros no tendrán más remuneración que las dietas de las sesiones a que asistan.

Los beneficios líquidos de cada ejercicio, después de deducido el 10 por 100 de los mismos para el fondo de reserva del Instituto, se entregarán al Estado como interés por sus aportaciones.

Los Pósitos conservarán la autonomía en su administración y la propiedad de sus capitalos, pero las facultades de la actual Delegación Regia pasarán al Consejo del nuevo Instituto, que las ejercerá como su reglamento determine.

Se solicita del Gobierno la exención de los impuestos del timbre, de derechos reales y de utilidades para todas las operaciones en que el Instituto de Crédito intervenga como deudor o acreedor, y también las ventajas que tienen las instituciones de beneficencia para litigar en los Tribunales.

En la sesión de hoy, a las diez de la mañana, se discutirán propuestas de modificaciones a la ley Hipotecaria referentes a las inscripciones posesorias y su consolidación. Estas, después de aprobadas, y el proyecto de bases se imprimirán en el plazo de tres días, repartiéndose a todos los vicales de la Junta, y durante otros ocho se admitirán enmiendas por escrito.



Revista teórica práctica de Agricultura
LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRÍCOLA
Gran premio de honor en la Exposición Hispanoamericana de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL Y LA REVISTA AGRÍCOLA, de Madrid; PRÁCTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGÍA, de Villafanca del Páramo.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción:
OCHO PESETAS ANUALES
Pídale en número de muestra gratuita.

Redacción y Administración:
Notariado, 2, principal.
Apartado 625 Teléfono A-3229
BARCELONA

Envíe catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obra de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

La grave crisis económica del campo

Al precio actual, el trigo no es remunerador

¿Se puede vivir?

Esta es la pregunta que, en nombre de millones de labradores realistas españoles, dirigimos nosotros al Poder público y a la dormida conciencia de nuestra Patria.

Una gran parte de la sociedad española y muchos elementos directores concentrados en las grandes urbes no han percibido aún la existencia del problema triguero, ni comprenden todavía su extraordinaria importancia.

En las cuentas de gastos y productos que hoy comenzamos a insertar, a través de las diferencias cuantiosas a veces—que forzosamente han de existir por la diversidad de zonas y climas, condiciones de trabajo, sistemas de cultivo y criterio personal del que las hace, se observa, como denuncia dor común de todas ellas, la pérdida en el cultivo del trigo. Y en estas breves palabras se encierra la cuestión más grave de la economía española.

Salimos al paso de los maliciosos que preguntan: ¿Cómo se siembra trigo para perder trabajo y dinero? ¿Con qué vive entonces el labrador?

Aragón

Doy a continuación una cuenta de gastos y productos del cultivo del trigo, que se aproxima mucho a la media de Aragón. Para mayor claridad, pondré los conceptos englobados. El sistema de cultivo es de año y vez, y la cuenta está referida a la hectárea:

GASTOS	Pesetas.
Labores de preparación	109,00
Abonos	39,50
Siembra	127,50
Cuidados culturales	10,00
Recolección	160,00
Renta y gastos generales	35,00
Total.....	480,00

PRODUCTOS

10,75 quintales métricos de trigo.
7,90 quintales métricos de paja.
Valor de la rastrojera y hierbas.

De la anterior cuenta se desprende que el costo de producción de los 100 kilogramos de trigo es de 42,15 pesetas.

Si el agricultor vende su trigo a 45 pesetas los 100 kilos (hoy apenas llega a 40 el precio), obtendrá un beneficio de 30,65 pesetas por hectárea. Me parece que con este beneficio pocas horas se puede permitir yo dudo que prenda comer.

Veamos ahora el negocio harinero:

Partimos de que compra el trigo a las 45 pesetas los 100 kilogramos de que hemos hablado antes.

Hay que observar que son necesarios 183 kilogramos de trigo para obtener 100 kilogramos de harina:

Pesetas.
Valor de 183 kilogramos de trigo, a 45 pesetas los 100 kilos.....
Gastos por molturación de 183 kilogramos de trigo, a tres pesetas los 100 kilos.....
Valor del envase para 100 kilogramos de harina....
Costo total.....
Producción que se obtiene de los 183 kilogramos de trigo: Ptas.
Harina 1%, el 72% = 95,76 kgs., a 57,80 pts. 100 kgs....
Harina 2%, el 8% = 3,93 kgs., a 42 pts. 100 kgs....
Harina 3%, el 2% = 2,66 kgs., a 38 pts. 100 kgs....
Salvados el 22% = 20,28 kgs., a 25 pts. 100 kgs....
Tierra el 2% = 2,66 kgs., sin valor.....
Totales.... 101% = 184,38
65,84

Resultan los 100 kilogramos de harina de primera a 57,80 pesetas, sacadas las debidas proporciones de los datos consignados.

Consecuencia de todo ello es que si no se ponen por los que corresponden remedios inmediatos a la crisis de esta industria, amenazada de desaparecer, el porvenir de los cerealistas aragoneses es muy negro.—Joaquín de Flartique y Elié, ingeniero agrónomo de la Granja de Zaragoza.

Navarra

Es necesario hacer constar, como advertencia preliminar, que en el año actual la cosecha del trigo en Navarra ha sido extraordinariamente escasa, a causa de la pétrea sequía, no obstante haber sido un año bueno en general en el resto de España, por lo que el rendimiento de trigo se refiere. La mermia de la cosecha de trigo en Navarra puede calcularse en un 40 por 100.

Primero. El trigo en esta región se vende de ocho a 8,50 pesetas, según clase, el trobo, medida equivalente a 28,12 litros, con peso de 22 kilogramos. Resultan los 100 kilos de 86,35 a 88,60 pesetas.

Segundo. Cuenta de gastos y productos en el cultivo del trigo por unidad de erobadas, medida navarra, equivalente a 893 metros cuadrados.

Ptas.
Una labor de erobadas, de 20 a 25 centímetros....
Un paso de rastro en primavera....
Más tarde, una labor de cuatrado u otro aparato similar.....
Otra labor de rastro en septiembre para envolver el superfosfato.....
Coste de distribución de superfosfato.....
Siembra con sembradora mecánica y algún salario para destornar.....
Superfosfato: 80 kilos, a 14 pesetas los 100 kilos.....
Nitrato de soda: 10 kilos, a 46 pesetas los 100 kilos.....
Semilla seleccionada: medio trobo, a 11 pts. trobo.....
Labor de escardar.....
Siega con atadora, hilo sisal, etcétera.....
Acarreo de mises.....
Trilla y conducción del grano al depósito: el 8%.....
Prima de seguro del depósito: el 4%.....
Renta de la tierra: cuatro pesetas anuales por erobada, de suerte que por barrocho corresponden a cada siembra dos rentas.....
Suma total de gastos por erobadas.....

Por hectáreas: 501,63 pesetas.

El promedio de cosecha por erobadas puede calcularse en cinco erobadas, próximamente 12,23 quintales métricos por hectáreas.

Tercera. El precio del trobo de trigo ha sido a 8,50, y siendo el rendimiento de cada erobada en este año, a causa de la escasez de la cosecha, cinco erobadas, impone.....

Valor de la paja.....

Total del valor del producto.....

Importar los gastos.....

Pérdida por erobadas.....

Por hectáreas: 18,90 pesetas.

Cuarta. El agricultor no debe obtener en una cosecha ordinaria más de un 20 por 100 de beneficio sobre el capital empleado; y esta cálculo, que a primera vista causa alguna extrañeza, se ve claramente que no es exagerado, si se tiene en cuenta lo slástico que es el negocio agrícola, a causa de los riesgos y quebreras a que está constantemente expuesto por la acción favorable o adversa de los elementos naturales.

Debe, por consiguiente, ser el precio máximo del trigo para esta región en este año de 10,50 a 11 pesetas el trobo, de 28,12 litros y 22 kilos, o sea de 48,18 a 50 pesetas los 100 kilos.

TRIBUNA LIBRE

Ante un conflicto vinícola

Es práctica secular en muchas regiones vinícolas españolas, echar yeso al vino, adicionándole a la uva durante la vendimia.

La ley no permite que los vinos tengan más de dos gramos de yeso por litro y se consideran adulterados los que rebasan este porcentaje, no consumiéndose, por consiguiente, su circulación ni expedición.

El yeso comunica al vino excelentes condiciones de color, fijesa, limpidez y conservación, en grado no superado, ni siquiera igualado, por ningún otro producto de aplicación vinícola, temiendo además, sobre todos ellos, la ventaja de su baratura. En cambio, le hace bronce y áspido; pero hay mercados, como buena parte de las provincias de Burgos, Palencia y especialmente Santander, que rechazan vinos no enyesados, hasta el punto de que en Rioja y otras comarcas vinícolas no pudieron vender el año pasado su vino, los cosecheros que no echaron yeso, y, en cambio, lo colocaron admirables aquéllos que le adicionaron en cierta cantidad, generalmente mayor de lo permitido por la ley, que es muy pequeña, pues se rebasa ordinariamente, agregando más de 120 gramos de yeso por 100 kilos de uva.

¿Que tienen mal gusto esos mercados, pues quieren a toda costa vino enyesado? Bien; ¿pero no es natural que los productores se atemoren al gusto—aunque sea malo—del consumidor? En la última vendimia, ante lo asciendo el año anterior, se ha hecho más vino con yeso que nunca; y aquí viene el conflicto.

En años anteriores se ha castigado muy poco el enyesado excesivo—conforme al límite de la ley—ejerciéndose la prohibición con gran tolerancia; pero, en cambio, actualmente se despliega extremado rigor, y por ello resulta que los miles y miles de cosecheros—la inmensa mayoría muy humildes—que han echado yeso a sus vinos, están alarmadísimos y soliviantados ante la perspectiva ruina de no poderlos vender, después de los cuantiosos dispendios y trabajos que les ha costado su producción.

¿Qué hacer? ¿Cómo solucionar este verdadero conflicto que ya está exteriorizado en muchas regiones vinícolas? Si la salud pública ha de padecer, no queda otro remedio que resignarse, porque pasa más el interés de un país entero, que el de uno de sus sectores, siquiera sea tan importante como el integrado por la vitivinicultura.

Si la salud pública es así? Peligría realmente la salud pública si se expende y se bebe vino que contiene más de dos gramos de yeso por litro?

Se basa esta prohibición en que el yeso obra en el vino produciendo un compuesto que parece es nocivo: el sulfato de potasa.

Pero surge la duda. ¿Es el límite apuntado tan fatal, que en pasando de él, adquiere el vino peligrosas condiciones de toxicidad? De ese asf, quedaría sér vivo en la especie humana—por los muchos pueblos de las provincias apuntadas, Santander sobre todo—en que hace muchísimos años que incessantemente se consume vino muy enyesado? ¿Así están enfermos aquellos sastres y robustos montañeses?

No procedería que una Comisión médica estudiará el caso sobre el mismo terreno?

No; no hay cuidado; da ser nociivo el vino enyesado en dosis mayor de la apuntada, lo será en tan infima importancia que ningún riesgo corre la salud pública, si las autoridades hacen uso de igual tolerancia.

De las pocas operaciones realizadas apuntamos las siguientes:

Extremadura (blanquillo), 37; crucher, 58; candiles, 39,50; Aragón, 41; Belga, 39,75. Hay ofertas de trigos de Castellón a 40; «empedrados», a 30; blanquillo, a 37, y crucher, a 38. Todo pesetas los 100 kilos vagón.

Harinas: selectas, de 55 a 58 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extras, de 54 a 56; intermedias, de 51 a 53,50, y bajas, de 49 a 51.

Las operaciones realizadas apuntamos las siguientes:

Extremadura (blanquillo), 37; crucher, 58; candiles, 39,50; Aragón, 41; Belga, 39,75. Hay ofertas de trigos de Castellón a 40; «empedrados», a 30; blanquillo, a 37, y crucher, a 38. Todo pesetas los 100 kilos vagón.